

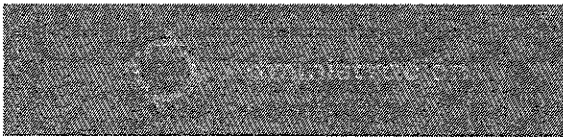
ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 del día 21 del mes de Abril del 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL63/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLOGICO Y LICENCIAMIENTO PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinoza, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
COMPUCAD S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES
TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	LUIS VAZQUEZ ISIDRO
M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ
FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	DAMASO BARRAGAN PUENTE
ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.	MA. DOLORES QUEZADA SALDAÑA

-Una vez tomada asistencia, se les notifica que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad. -----

-Se da inicio a la lectura de la precisiones administrativas,-----



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

-Inicio de precisiones administrativas:

Precisión administrativa 1:

Decía:

9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

El Presente “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”, será adjudicado a uno o varios “PARTICIPANTES” (POR PARTIDAS).

...

Debe de decir:

9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

El Presente “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”, será adjudicado a un solo proveedor.

...

fin de precisión administrativa 1.

Precisión administrativa 2:

Decía:

ANEXO 3
LPL63/2022
CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”
“ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y LICENCIAMIENTO PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”

Guadalajara Jalisco, a __ de __ del 2022.

AT’N: Dirección General de Abastecimientos

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
I		\$	\$	\$
GRAN TOTAL		\$	\$	\$

....

Debe de decir:

ANEXO 3
LPL63/2022
CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”
“ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y LICENCIAMIENTO PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”

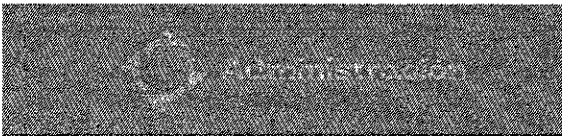
Guadalajara Jalisco, a __ de __ del 2022.

AT’N: Dirección General de Abastecimientos

PROPUESTA ECONÓMICA



[Handwritten signatures and initials]



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO/ARTICULO	ENTREGABLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1		PIEZA				
					SUBTOTAL	
					I.V.A.	
					TOTAL	

...

Fin de precisión administrativa 2.

-Fin de precisiones administrativas.

-Una vez concluida la precisión administrativa. Se da inicio a la lectura de las preguntas formuladas por los participantes, de conformidad con el numeral 5 y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica. -----

-Inicio de preguntas:

GAMA SISTEMAS, S.A. de C.V.

1. PARTIDA 3, ANEXO 210. REFERENTE A 35 EQUIPOS DE COMPUTO. SOLICITAN UN PROCESADOR QUE POR SUS CARACTERISTICAS SE COMENZÓ A COMERCIALIZAR ENTRE 2019 Y 2020, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE ACTUALIZAR EL REQUERIMIENTO A 3.1 GHZ COMO FRECUENCIA BASE, YA QUE DE SER ASI MEJORA COSTOS, TIEMPOS DE ENTREGA Y PRECIO AL USUARIO. ACEPTARIA LA CONVOCANTE COMO OPCIONAL Y SIN PERJUDICAR LAS DEMÁS CARACTERISTICAS SOLICITADA 3.1 GHZ BASE Y 4.5GHZ MAXIMA EN LAS VELOCIDADES DEL PROCESADOR?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

2. PARTIDA 3, ANEXO 210. REFERENTE A 35 EQUIPOS DE COMPUTO. SOLICITAN CHIPSET H470, ESTE ES UN MODELO ESPECIFICO DE CHIPSET QUE DEBIDO A LA ESCASES DE COMPONENTES PODRIA AFECTAR EXCESIVAMENTE LOS TIEMPOS DE ENTREGA, EN MUCHOS ANEXOS TECNICOS SOLICITAN "CHIPSET COMPATIBLE CON EL PROCESADOR" ESTO AYUDARÁ A MEJORAR TIEMPOS DE ENTREGA, PRECIO Y CONDICIONES, PODRIA LA CONVOCANTE PERMITIR UN CHPSET COMPATIBLE CON EL PROCESADOR?, ESTO AYUDARÁ A MEJORAR EL PERFORMANCE DEL EQUIPO Y ADEMÁS CON LAS CARACTERISTICAS DEL PROCESADOR SE ASEGURA LA CALIDAD, VELOCIDAD Y CAPACIDAD DEL EQUIPO ESPECIAL PARA INSTITUCIONES DE GOBIERNO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

R.- El proveedor podrá ofertar chipset compatible con el procesador ofertado.

3. PARTIDA 3, ANEXO 210. REFERENTE A 35 EQUIPOS DE COMPUTO. ACEPTARIA LA CONVOCANTE UN MONITOR DE 21.5" EN LUGAR DE UNO DE 19.5" CON SU RESPECTIVA CARTA DE SUPERIORIDAD COMO SE PLANTEA EN LOS ANEXOS TECNICOS VALIDADOS PREVIAMENTE, SERA MOTIVO DE RECHAZO, ¿O SERIA ACEPTADO?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.



4. PARA LA PARTIDA 1 LICENCIAS DE SOFTWARE, ADOBE CLOUD, PODRIA LA CONVOCANTE COMPARTIRNOS SU NUMERO DE VIP, PARA PODER EVALUAR SU RENOVACION CORRECTAMENTE?

R.- Se entregara al proveedor adjudicado

MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

5. PREGUNTA 1: ANEXO 0210, PAG 29 PROGRESIVO 1 LAPTOP INTERMEDIA Solicitan un equipo Laptop con memoria DDR4 SDRAM 8GB A 3200Mhz, solicitamos a la convocante nos aclare que la letra "S" se refiere a memoria SO-DIMM ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

6. PREGUNTA 2: ANEXO 0210, PAG 29 PROGRESIVO 1 LAPTOP INTERMEDIA

Solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con replicador de puerto y/o puerto para conectar el docking station esto derivado de las tecnologías actuales en los equipos, esto no afecta el rendimiento del equipo ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

7. PREGUNTA 3: ANEXO 210 PROGRESIVO 1, PROGRESIVO 2 LAPTOP Y PC Solicitamos a la convocante nos acepte del anexo 210 progresivo 1 y 2, nos permita entregar en un lapso de 120 días, debido a la situación actual que hoy se vive en el mundo por la contingencia (COVID-19), la cual ha generado un desabasto en los componentes para la fabricación de los equipos ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

8. PREGUNTA 4: ANEXO 210 PROGRESIVO 1, PROGRESIVO 2 LAPTOP Y PC Solicitamos a la convocante nos confirme del anexo 210 progresivo 1 y 2, si se pueden realizar entregas parciales ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Si acepta su solicitud,

9. PREGUNTA 5: ANEXO 210 PROGRESIVO 1, PROGRESIVO 2 LAPTOP Y PC Solicitamos a la convocante nos acepte del anexo 210 progresivo 1 y 2, entregar una impresión de las cartas solicitadas que nos envían de manera digital de nuestro fabricante, debido a que por temas de la contingencia COVID-19 las personas autorizadas en emitir estas cartas nos las envían de manera digital y no de manera física. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

10. PREGUNTA 6: ANEXO 155, PROGRESIVO 1, ESCANER Solicitamos a la convocante nos acepte del anexo 155 progresivo 1, nos permita entregar en un lapso de 200 días, debido a la situación actual que hoy se vive en el mundo por la contingencia (COVID-19), la cual ha generado un desabasto en los componentes para la fabricación de los equipos ¿Se acepta nuestra solicitud?

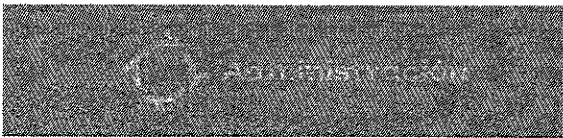
R.- Se acepta su solicitud

11. PREGUNTA 7: ANEXO 155, PROGRESIVO 1, ESCANER Solicitamos a la convocante nos confirme del anexo 155 progresivo 1, si se pueden realizar entregas parciales ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Si se acepta su solicitud

-fin de preguntas

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la



Licitación Pública Local, **LPL63/2022** con Concurrencia del Comité, a las 11:45 del día que se actúa, firmando los
que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinoza	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COMPUCAD S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES	
TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ	
FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	DAMASO BARRAGAN PUENTE	
ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.	MA. DOLORES QUEZADA SALDAÑA	